



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

0000023

## **EXTRACTO**

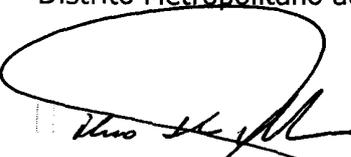
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.

Se comunica al público que CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A., aumentó su capital en USD 2'860.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 14 de mayo del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003278 de 10 de agosto de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL: El capital suscrito por la compañía es de cinco millones seiscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norte America, dividido en cinco millones seiscientos cincuenta mil acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles y con valor nominal de un dólar cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de agosto de 2010

  
Pedro Solines Chacón  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

EXP. 154476  
Tr. 01.1.10.000804

**NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.